



DECRETO N° 1555

LAJA, Mayo 25 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Certificado N° 18, de Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal, de fecha 24 de mayo de 2011, sobre disponibilidad presupuestaria del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.-
- 2.- Decreto Alcaldicio 4.038 de fecha 28/12/2010, que aprueba presupuesto para el departamento administrativo de educación municipal para el año 2011.
- 3.- Decreto Alcaldicio 4.037 de fecha 28/12/2010, que aprueba PADEM año 2011, por acuerdo N° 157 de sesión de concejo N° 44 de fecha noviembre 10 de 2010.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las Facultades Delegadas otorgadas al Liceo Politécnico A-66 Héroes de Concepción, para administrar recursos financieros para año 2011.

RESUELVO:

1.- **APRUÉBESE** el traspaso de los fondos desde el Departamento Administrativo de Educación Municipal al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, para su administración a través de Facultades Delegadas de acuerdo a los montos que se señalan:

ITEMS	
Textos y Materiales enseñanza	6.900.000.-
Material de Aseo	600.000.-
Insumos y repuestos Computacionales	1.700.000.-
Material de Oficina	600.000.-
TOTAL	9.800.000.-

2.- **GÍRESE** la suma antes señalada al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, descontando los pagos directos que hubiesen a la fecha de emisión del documento bancario correspondiente, por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.-**REMÍTASE** copia del presente Decreto Alcaldicio al Liceo Politécnico A-66, Departamento Administrativo de Educación Municipal y Dirección de Control de la I. Municipalidad de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

VFT/KSM/AMM/PM/ram *25/05/2011

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control interno
- D.A.E.M (2)
- Archivo SSMM

